



e de  
AG



Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Secretaría de Control Interno, 2200

Bello, 28 de junio de 2018

Doctor  
CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA  
Alcalde Municipal

**ASUNTO:** Informe de seguimiento al Índice de Desempeño Institucional 2017.

## 1 OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación del sistema de control interno mediante la encuesta **y aplicativo FURAG** (reemplazado por el Índice de Desempeño Institucional -MIPG) del Departamento Administrativo de la Función Pública **D.A.F.P**, para la Alcaldía Municipal de Bello en lo correspondiente a la vigencia 2017.

## 2 CRITERIOS / MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017

## 3 RESPONSABLES / PARTICIPANTES

Alberto Zuluaga Pérez, Secretario de Control Interno  
Henry Castro Arango, Subsecretario de Evaluación  
Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario, Secretaría de Control Interno.



## Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

### 4 TRABAJO DE CAMPO / METODOLOGÍA

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- es un marco de referencia que permite a las entidades públicas, dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos.

El Índice de Desempeño Institucional refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la **eficacia** (la medida en que se logran los resultados institucionales), **eficiencia** (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y **calidad** (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).

El análisis de la información parte de la determinación de no establecer un ranking por desempeño; por el contrario, su propósito es en primer lugar, lograr que los resultados de las entidades se constituyan en una fuente de referencia individual, para que a partir de ella se establezcan retos propios de mejoramiento, y en segundo lugar, para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades con características similares, y como resultado de esos referentes se desarrollen procesos de aprendizaje, replica y mejoramiento en otras entidades.

A nivel territorial, se adoptó la tipología de municipios establecida por el Departamento nacional de Planeación en su documento “*propuesta metodológica para el cierre de brechas territoriales DNP 2015*”, la cual agrupa los municipios en 7 categorías, los departamentos en 5 categorías. Así, las entidades fueron clasificadas de acuerdo a la tipología del municipio o departamento al que pertenecen.

Ahora, para presentar los resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional, se realizó el siguiente paso a paso:

- a) Memorando de encargo con radicado 2018-009377 del 15 de mayo para la preparación del informe de seguimiento al sistema de control interno.
- b) Revisión de la encuesta presentada el 21 de noviembre de 2017, por la Alcaldía Municipal de Bello al DAFP mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión –FURAG (<http://furag.funcionpublica.gov.co>)



## Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

- c) Revisión del informe de gestión y desempeño institucional presentado por el Departamento Administrativo de la función Pública en el mes de abril de 2018.

## 5 RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación, se soportan en la información registrada por la Alcaldía Municipal de Bello en el FURAG:

### 5.1 Evaluación Modelo Integrado de Planeación y Gestión por Dimensiones

Se presentan los puntajes obtenidos por la Alcaldía Municipal de Bello, frente a los valores de referencia (mínimo, media y máximo) obtenidos por entidades clasificadas en la misma categoría, para realizar los comparativos necesarios en condiciones similares de capacidad de gestión, así:

| DIMENSIÓN                                     | MÍNIMO       | BELLO        | MEDIA        | MÁXIMO       |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| D1. Talento Humano                            | 54.03        | 57.86        | 68.31        | 81.49        |
| D2. Direccionamiento Estratégico y Planeación | 53.52        | 59.11        | 69.01        | 85.56        |
| D3. Gestión para resultados con valores       | 57.12        | 60.73        | 70.30        | 82.06        |
| D4. Evaluación de Resultados                  | 50.89        | 58.20        | 68.73        | 84.59        |
| D5. Información y Comunicación                | 54.95        | 60.25        | 69.98        | 85.59        |
| D6. Gestión del Conocimiento                  | 48.92        | 56.99        | 68.06        | 86.45        |
| D7. Control Interno                           | 52.99        | 59.90        | 69.40        | 84.17        |
| <b>ÍNDICE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>         | <b>54.85</b> | <b>60.33</b> | <b>69.47</b> | <b>84.48</b> |



# Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688

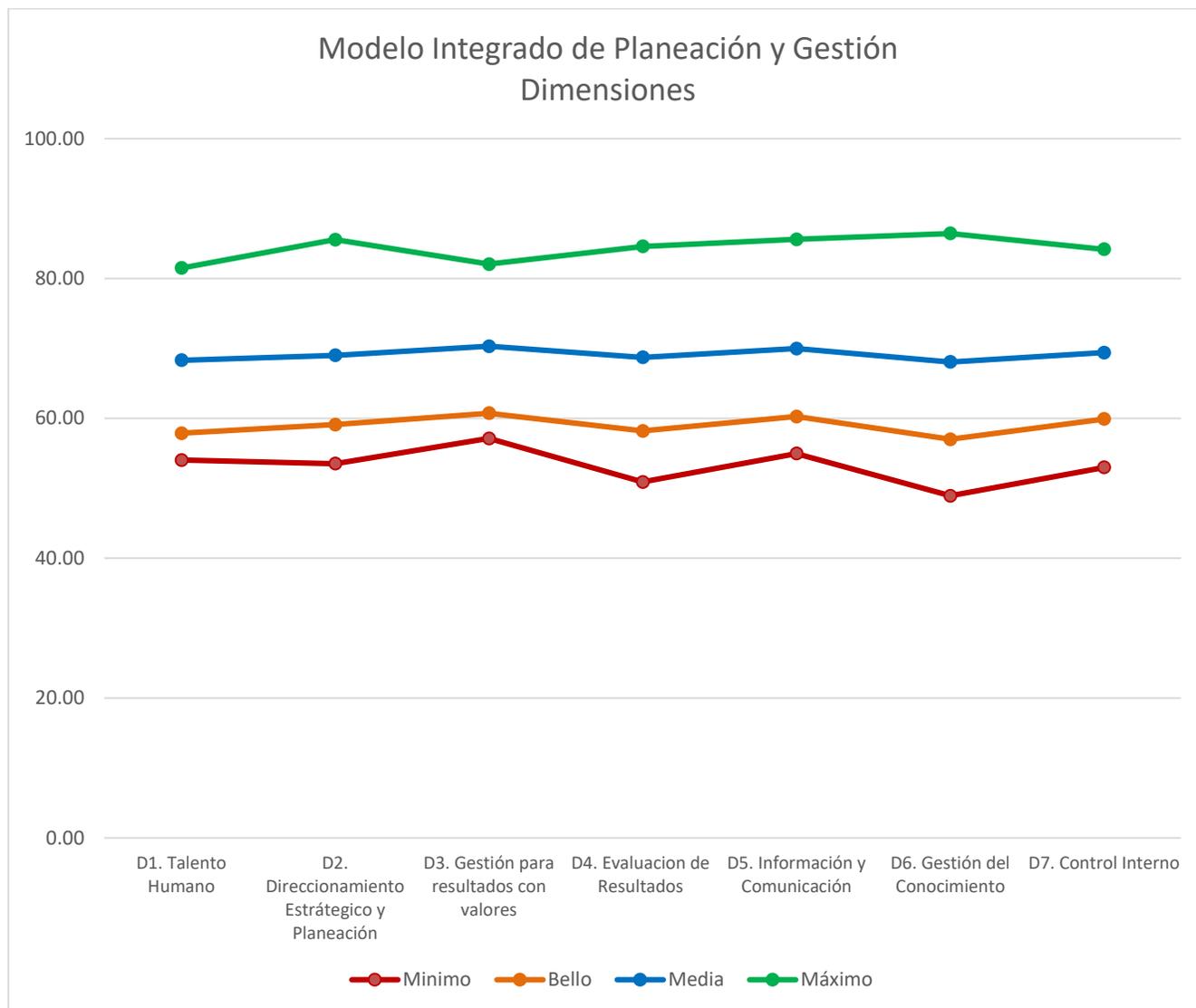


SC-CER143688



GP-CER143691

Gráfico 1. Calificación del MIPG por Dimensión.



La Alcaldía Municipal de Bello, se encuentran en el nivel BAJO del Índice de Desempeño Institucional, de acuerdo a los puntajes obtenidos en cada una de las dimensiones el modelo Integrado de Planeación y Gestión, comparado con entidades de la misma categoría por su capacidad de gestión.



Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

## 5.2 Índices desagregados por Dimensión

Los índices desagregados de desempeño muestran los resultados obtenidos por la Alcaldía Municipal de Bello frente a los puntajes máximos de entidades del grupo par (categoría), así:

| MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO       |  |                 |                        |
|---|--|-----------------|------------------------|
| INDICES DESAGREGADOS DE DESEMPEÑO             |  |                 |                        |
| INDICE  | ELEMENTOS  | Puntaje Entidad | Puntaje Max. Grupo Par |
| Talento Humano                                | Calidad de la planeación estratégica del talento humano  | 57.0            | 77.5                   |
|   | Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano   | 62.6            | 76.3                   |
|   | Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad  | 58.4            | 81.6                   |
|   | Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano  | 63.1            | 80.1                   |
| Integridad                                    | Adecuación institucional para la integridad  | 59.7            | 84.6                   |
|   | Acciones para promover ciudadanos corresponsables  | 66.0            | 92.0                   |
|   | Acciones para promover la integridad de los servidores públicos  | 56.4            | 82.6                   |
| Gobierno Digital                              | Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el gobierno, a través de medios electrónicos | 56.5            | 88.4                   |
|   | Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estrategia y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI                | 56.4            | 88.7                   |
|   | Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones  | 54.4            | 89.6                   |
|   | Recursos dedicados para seguridad de la información  | 54.0            | 82.0                   |
|   | Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de seguridad y privacidad de la información   | 52.5            | 82.3                   |
|   | Gestión de los riesgos de seguridad de la información en la entidad  | 52.5            | 88.1                   |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública | Participación ciudadana con enfoque basado en Derechos Humanos   | 61.6            | 86.2                   |
|   | Intervención de los ciudadanos en los ejercicios de participación ciudadana en la gestión institucional  | 70.9            | 92.8                   |
|   | Calidad de la participación ciudadana  | 57.5            | 85.7                   |



Informe de Seguimiento al Índice de  
Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

**MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

**INDICES DESAGREGADOS DE DESEMPEÑO**

| INDICE  | ELEMENTOS  | Puntaje Entidad | Puntaje Max. Grupo Par |
|---|--|-----------------|------------------------|
|   | Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional                           | 62.7            | 87.5                   |
|   | Índice de rendición de Cuentas en la Gestión Pública   | 61.2            | 85.4                   |
|   | Rendición de cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos  | 62.1            | 84.8                   |
|   | Participación ciudadana en espacios de dialogo para la rendición de cuentas                            | 70.8            | 93.0                   |
|   | Calidad de la Rendición de cuentas   | 57.4            | 83.7                   |
|   | Eficacia de la rendición de cuentas para mejorar la gestión institucional                              | 62.0            | 80.0                   |
| Racionalización de Trámites   | Calidad en la construcción de la estrategia de racionalización de trámites                             | 53.0            | 78.1                   |
|   | Utilidad o beneficio de la acción de racionalización para el ciudadano                                 | 65.7            | 71.1                   |
| Servicio al Ciudadano   | Enfoque ciudadano en las actividades de la entidad   | 66.3            | 82.9                   |
|   | Enfoque hacia la excelencia en el servicio al ciudadano  | 67.0            | 86.4                   |
|   | Nivel de inclusión de los grupos étnicos en los procesos de planeación                                 | 68.2            | 85.7                   |
|   | Nivel de interlocución con grupos étnicos  | 70.1            | 89.4                   |
| Gestión Documental  | Calidad de la planeación estratégica de la gestión documental  | 64.3            | 85.3                   |
|   | Calidad de la producción documental  | 56.5            | 70.3                   |
|   | Calidad de la organización documental  | 65.6            | 87.2                   |
|   | Calidad de la transferencia documental   | 57.2            | 69.4                   |
|   | Conservación y preservación documental   | 64.2            | 86.1                   |
|   | Nivel de implementación de tecnologías en la gestión documental  | 57.7            | 88.2                   |
|   | Nivel de apropiación institucional de la cultura de gestión documental                                 | 77.4            | 80.2                   |
| Transparencia, Acceso a la información y lucha contra la corrupción | Índice de transparencia y acceso a la información pública  | 61.9            | 83.9                   |
|   | Divulgación proactiva de la información  | 58.2            | 85.7                   |
|   | Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía. | 58.9            | 71.1                   |
|   | Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento                            | 71.6            | 77.7                   |
|   | Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados                     | 59.3            | 88.4                   |



Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

**MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

**INDICES DESAGREGADOS DE DESEMPEÑO**

| INDICE                   | ELEMENTOS   | Puntaje Entidad | Puntaje Max. Grupo Par |
|--------------------------|---|-----------------|------------------------|
|                          | Institucionalización efectiva de la política de transparencia y acceso a la información pública | 66.1            | 85.0                   |
|                          | Gestión documental para el acceso a la información pública implementada.                        | 64.8            | 84.6                   |
|                          | Instrumentos de gestión de la información publicados  | 62.0            | 77.9                   |
|                          | Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados                     | 55.5            | 80.4                   |
|                          | Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción                                    | 56.2            | 81.1                   |
| Gestión del conocimiento | Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional                            | 55.4            | 85.6                   |
|                          | Fomento de espacios de gestión del conocimiento para generar soluciones innovadoras             | 69.1            | 91.9                   |
|                          | Aprendizaje institucional y adaptación a nuevas tecnologías                                     | 65.5            | 84.7                   |
| Control Interno          | Ambiente de Control   | 56.7            | 83.7                   |
|                          | Gestión de Riesgo   | 60.0            | 86.2                   |
|                          | Actividades de Control  | 61.3            | 86.6                   |
|                          | Información y Comunicación  | 58.8            | 84.1                   |
|                          | Actividades de Monitoreo  | 59.7            | 86.8                   |

Los resultados que se presentan en estos índices desagregados de Desempeño, permiten identificar los elementos evaluados mediante el FURAG en desarrollo de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, observando los puntajes obtenidos y puntos críticos que requieren de atención por parte de la entidad.

## 6 CONCLUSIÓN

La Alcaldía Municipal de Bello en referencia al **Índice de Desempeño Institucional** presentó una calificación de **60.3** que lo ubica en un nivel **BAJO** de desempeño bajo los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; y requiere la adopción de estrategias para la adecuación del sistema de gestión al Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento de la Ley 1753 de 2015, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 1499 de 2015.



# Informe de Seguimiento al Índice de Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688

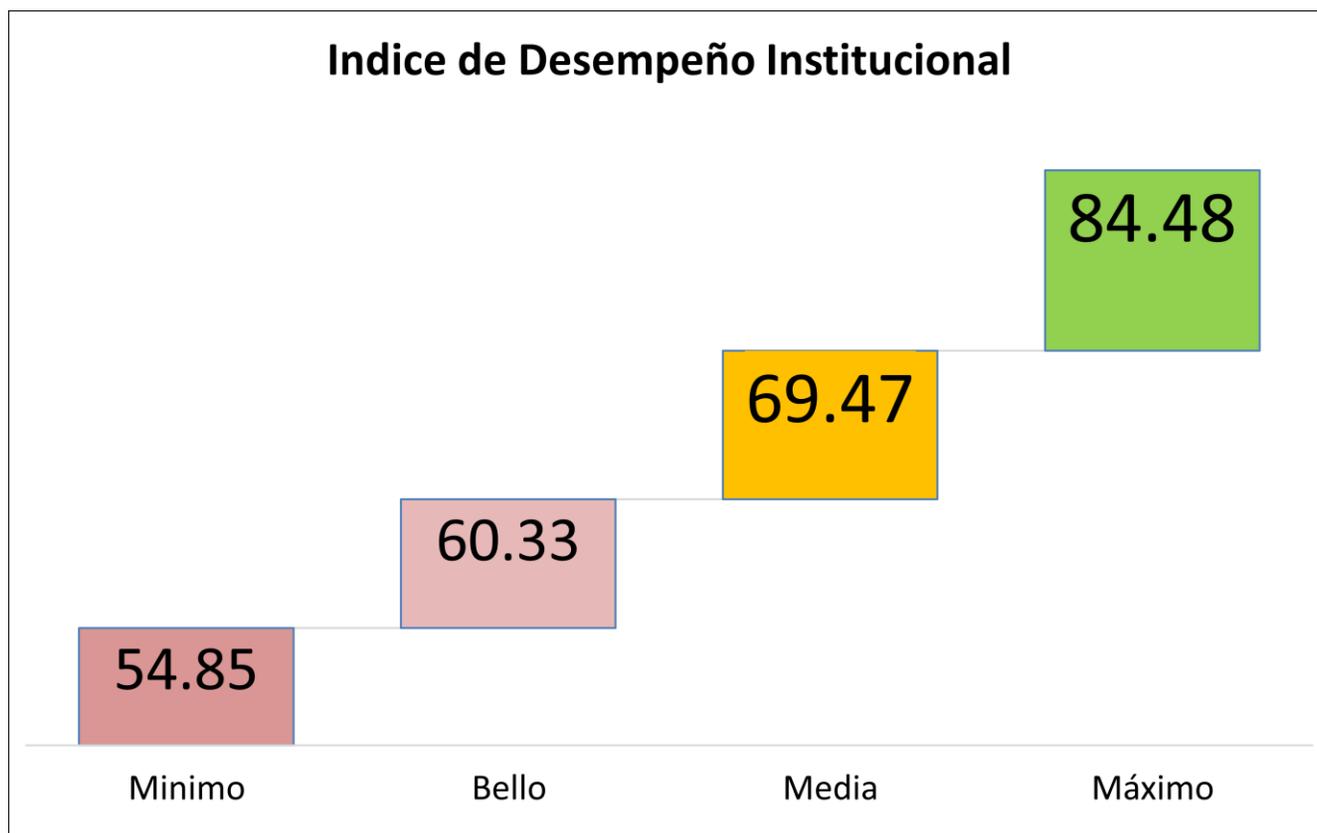


SC-CER143688



GP-CER143691

## Índice de Desempeño Institucional



## 7 RECOMENDACIONES

- Analizar los resultados del Índice de Desempeño Institucional por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Resolución 201800002655 del 8 de junio de 2018) para adoptar las acciones de mejoramiento correspondientes para la adecuación del sistema de gestión de la entidad a las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Reglamentar las mesas técnicas creadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Resolución 201800002655 del 8 de junio de 2018) para la implementación de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Informe de Seguimiento al Índice de  
Desempeño Institucional – FURAG

Vigencia 2017



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

- c) Socializar con los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Bello el Manual Operativo para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión expedido el 13 de octubre de 2017 por el Consejo para la gestión y el desempeño institucional, con el objeto de lograr la comprensión del Modelo e iniciar el proceso de implementación en la entidad con el compromiso de todos los servidores públicos.
- d) Implementar las herramientas dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la realización de diagnóstico, implementar, evaluar y adecuar el sistema de gestión de la entidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En atención al presente informe, la Entidad deberá atender las recomendaciones e informar a la Secretaría de Control Interno, las acciones a implementar, para el posterior seguimiento y verificación, en procura de su cumplimiento para el mejoramiento de los procesos.

Atentamente,

**ALBERTO ZULUAGA PÉREZ**  
Secretario de Control Interno

*HENRY C. A.*  
**HENRY CASTRO ARANGO**  
Subsecretario de Evaluación

**HUGO ALBERTO LONDOÑO OSSA**  
Profesional Universitario  
Secretaría de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.